



ACTA SESION ORDINARIA N° 129 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco y siendo las 10:40 horas del día 18 de junio de 2020, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 129° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los concejales presentes señores Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal el Secretario Municipal (S) Sr. Edison Correa Ríos.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Pronunciamento sobre Asignación Municipal a Médico de Urgencia CESFAM Antuco.
- 4.- Presentación Situación Financiera del DAEM Antuco - Junio de 2020: Análisis ante suspensión de actividad académica por pandemia.
- 5.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.- Cuenta Sres. Concejales.
- 7.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente solicita al secretario que proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 128.

Leída el acta respectiva, esta se somete a discusión, siendo aprobada por unanimidad, con la siguiente observación:

El Concejale Solar dice que, en puntos varios no aparece la consulta que le realizó al Sr. Alcalde sobre la respuesta que debió dársele a la Srta. Loreto Viveros, respecto de su petición de beca municipal de enseñanza superior.

El presidente aclara que donde dice que se incorporó la nueva médico al área de Urgencia del Cefam de Antuco, en horarios de 13:00 a 19:00 Hrs. de lunes a viernes y, sábados de 13:00 a 21:00 Hrs.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 864/20.- El Concejo Municipal por unanimidad, da por aprobada con observaciones, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 128.



II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 338 de fecha 17.06.20, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 129.
- Memorando N° 035, mediante el cual, se instruye a la Directora del DAEM asistir junto con el Director de Finanzas, a Sesión de Concejo Municipal.

Recibida

- Correo Electrónico de fecha 10 de junio de 2020, de MCI Capacitaciones, que invita a participar al Alcalde, Concejales y funcionarios, a de diversos cursos de capacitación.
- Ofic. N° 57, de fecha 17 de junio de 2020, del Director Comunal de Salud (S), donde solicita Asignación Municipal transitoria para Médico de Urgencia del Cesfam Antuco.
- Correo Electrónico de fecha 15 de junio de 2020, del Director de Finanzas del DAEM Antuco, donde entrega Informe Situación Financiera DAEM 2020.

III.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ASIGNACIÓN MUNICIPAL A MÉDICO DE URGENCIA CESFAM ANTUCO

El Presidente comenta que esta Asignación Municipal transitoria por un monto de \$600.000.- para la Srta. Zuriel Piña, Médico de Urgencia del Cesfam Antuco, ya está contemplado en el presupuesto, el cual tiene por objetivo incentivar al profesional a permanecer en nuestra comuna.

El presidente somete a votación la Asignación Municipal, obteniendo el siguiente resultado.

Conclusión y Acuerdo

ACUERDO N° 622 / 19.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes aprueba la Asignación Municipal transitoria, por un monto de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos) a la Srta. Zuriel Piña Manzanilla, Médico de Urgencia del Cesfam Antuco, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 45 de la Ley N°19.378.

IV.- PRESENTACIÓN SITUACIÓN FINANCIERA DEL DAEM ANTUCO - JUNIO DE 2020: ANÁLISIS ANTE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA POR PANDEMIA

Continuando con la tabla de materias, el presidente da inicio a la presentación que realizará, la Directora Comunal de Educación, Sra. Yanet Panes Garrido y, el Director de Finanzas del DAEM, Sr. Claudio Mella Guzmán, quien mediante videoconferencia expondrán al Concejo sobre la situación financiera, algunas consideraciones y propuestas elaboradas por esa dirección.

La Directora Comunal de Educación, comienza su presentación comentando que la incertidumbre acerca de la evolución de la pandemia que nos afecta, hace que la información que entregarán alcance sólo un horizonte inmediato, sin embargo, algunos planteamientos que serán presentados, incidirán directamente en la ejecución del presupuesto 2021.

Después de comentar sobre los cálculos estimados del aumento del déficit anual, en subvenciones en general, Programa de Integración y Programa de Salud Bucal, el Director de Finanzas del Daem, entrega



propuestas y cursos de acción que llevaran a acabo como dirección, además de gestiones y decisiones estratégicas.

Luego de la presentación el Presidente pregunta a los Sres. Concejales si existe alguna duda, para que realicen las consultas pertinentes.

Toma la palabra el Concejal Isla, quien comenta que el gobierno debiera inyectar recursos para realizar mejoras en las aulas, materiales de desinfección, entre otros.

El concejal Peña, dice estar de acuerdo con el comentario del concejal Isla, pero agrega que lo ve muy difícil que el Gobierno aporte de forma real o tangible a mejoras que se puedan hacer a futuro. Agrega que, como municipalidad es nuestro deber, garantizar el acceso a la educación.

El concejal Vivanco, interviene diciendo que el municipio debe apoyar la educación, la salud y la parte social. Además, solicita al alcalde que priorice la educación.

El concejal Solar, felicita por la excelente presentación de los funcionarios de educación, y comenta que hace un tiempo atrás, en una exposición de la directora comunal de educación ella dijo que estaba excedida en personal, especialmente en asistentes de la educación, sin embargo, el alcalde no ha tomado las providencias del caso, esta restricción presupuestaria en que esta el país, significa que los alcaldes también deben transitar por un camino de austeridad. Luego agradece a los funcionarios del Daem por advertirnos lo que sucederá con el presupuesto.

Finalmente el alcalde se despide de los Directores y agradece por su presentación.

V.- CUENTA ALCALDE

El presidente informa al concejo acerca de algunas gestiones realizadas.

- Informa que desplegó un operativo municipal para hacer frente el temporal de viento y lluvia que afectó el pasado jueves 11 de junio, a la comuna.
Personal de Dideco recorrieron la comuna pesquisando solicitudes sociales provocadas por la inestabilidad climática. En tanto, el encargado de Emergencia, junto a la cuadrilla municipal, atendieron los casos más urgentes, como voladuras de techos y aumento de caudales de canales.
Agradece la cooperación del Cuerpo de Bomberos, que como siempre, nos apoya en las labores de contención de las emergencias.
- Informa que saludó y recibió a nombre de la Municipalidad y Concejo Municipal de Antuco a la nueva profesional médico contratada para el área de Urgencia del Cesfam de Antuco.
- Informa que ofició al Seremi de Transportes, Sr. Jaime Aravena, y Subtel, para solucionar el problema de mala conectividad telefónica e internet que sufre la comuna.
- Informa que verificó en terreno, junto al concejal Águila, el arribo de la maquinaria de Vialidad a la comuna. Recuerda que su presencia había sido solicitada por el municipio y Concejo Municipal.
Comenta que sólo arribó la motoniveladora, pese a que también había solicitado la presencia de la máquina compactadora.
- Informa que fue notificado por el Programa de Pavimentación Participativa de Serviu Concepción, sobre la aprobación técnica del proyecto de pavimentación de la Calle 10 de Diciembre.



VI.- CUENTA DE CONCEJALES

No hay.

VII.- ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el Sr. Isla, quien reitera al alcalde, que el operador de vialidad, comentó que las mantenciones de caminos con días de lluvia los dañan más. También comenta que se necesita carpetas para algunos sectores.

Menciona que existen unas luminarias en mal estado, en callejón de Los Balboa y cerca del estadio en el sector de Villa las Rosas.

Consulta al Alcalde que pasará con la barrera sanitaria, ya no volverá?

Sobre la pandemia comenta, que en la comuna nunca se fiscalizó sobre las segundas viviendas, hay gran cantidad de vehículos extraños y personas de afuera.

Para finalizar, presunta al Alcalde en qué condiciones están los canales de desagüe.

El concejal Águila toma la palabra, diciendo que hay gente de los sectores, del campo que no tienen acceso a internet, o que no tienen los conocimientos para postular a los beneficios que está dando el gobierno, y que se postulan por internet.

Reitera al Alcalde que se le entregue la cantidad y la calidad, de los alimentos que se otorgan por parte del municipio.

Sugiere al alcalde, que no se haga entrega de la totalidad de los sacos de harina y cilindros de gas, comenta que falta mucho para que termine la crisis, que se deben cuidar estos beneficios para las personas que realmente lo necesitan, hay trabajadores que no reciben nada por parte del gobierno, porque antes tenían sueldos altos pero ahora están cesantes.

El concejal Solar, comenta que está de acuerdo con la intervención del concejal Águila, sobre que el Gobierno está entregando una serie de beneficios a las familias, especialmente a aquellos que perdieron su empleo, y la mayoría de la gente no tienen la información precisa de cómo se postula, ya que muchos no saben de computación ni tecnología. Por lo tanto, debiera haber alguien en la municipalidad que los guíe de como poder acceder a estos beneficios que entrega el gobierno y, que son muchos.

Consulta al Alcalde si se envió la carta a la Cooperativa de Agua Potable, y si fue así que se lea en este concejo.

Por último, referente al desfase presupuestario que habrá en educación, hay que tomar las providencias para empezar a aplicar una disciplina austera dentro de la municipalidad, cuando los tiempos son difíciles, hay que andar con cuidado, recuerda que en su administración se vio obligado a cerrar el internado, ya que le estaba generando un hoyo presupuestario descomunal, y ya había



cumplido la misión para lo cual fue construido. Esta fue la mejor forma de corregir el desface presupuestario. La autoridad a veces debe tomar decisiones difíciles, pero que tengan por finalidad resguardar el buen destino de la municipalidad y de sus recursos.

Toma la palabra el concejal Vivanco, quien comenta que en una radio de Los Ángeles se enteró que la Srta. Paloma Poblete de la Escuela de Villa Los Canelos, ya no está trabajando. Quiere saber si llegó alguien en su reemplazo o, es un puesto que ya no está en funciones?.

Dice que desde hace dos años que le ha solicitado al alcalde, que contrate o arriende una máquina para que arregle los caminos interiores y callejones, como las calles 10 de diciembre y en el sector de Villa las Rosas.

Toma la palabra el concejal Peña, quien con respecto a las lluvias y voladuras de techo, comenta que asistió como bombero y estaba la cuadrilla de trabajadores del municipio. Ellos tienen la mejor disposición del mundo pero no tienen los medios. Le gustaría que dentro de la programación que debiese tener Dideco, se considere los materiales que se necesitan para este tipo de emergencias.

Siguiendo con su presentación el concejal consulta al Alcalde si los funcionarios municipales están realizando turnos éticos. Comenta que él se ha encontrado con funcionarios que se van a trabajar como a las 10 de la mañana, y a las 13 horas ya se van a almorzar.

Toma la palabra el concejal Higuera quien comenta al Alcalde que ya se está cumpliendo el periodo de los 4 años, y haciendo un análisis, ellos han sido los payasos del concejo, la gente se burla de los concejales, ya que hacen tantos reclamos y peticiones que nosotros informamos en concejo, pero las cosas no se resuelven. Como ejemplo, comenta el tema de los caminos, no existe un concejo en el que no se mencione el tema de los caminos en mal estado, y no hay solución. Lo mismo pasa con las luminarias.

En otro tema, consulta al alcalde porque aparece el funcionario Marcelo Sánchez, en la sesión. Cuál es la función que este cumple en este concejo.

Pregunta donde se encuentra hospedada la doctora.

Recuerda que el Alcalde mencionó en concejo, que dio la orden para que los dirigentes de las Juntas de Vecinos entregara un listado para otorgar canastas a los vecinos más necesitados, algunas de estas listas fueron transmitidas, pero no han sido respetadas, porque no han entregado canastas a muchos de los vecinos que aparecían en esas listas.

Para finalizar, él cree que hay un aprovechamiento de los funcionarios en no venir a trabajar al municipio.

En respuesta a los planteamientos de los concejales, el presidente manifiesta lo siguiente:

Referente a los caminos en mal estado, se solicitó con anticipación a Vialidad que vinieran, pero el tiempo paso, hasta que llegó el mal tiempo. De esto ya informo a la dirección de vialidad.



Sobre las luminarias, el Director de Obras supervisará, y emitirá un informe, para después oficiar a Frontel o al Contratista a cargo de la mantención, según corresponda la responsabilidad.

Sobre la fiscalización de segundas viviendas, ha solicitado a carabineros, además de los vecinos que denuncien a estas personas que ingresan a la comuna.

Confirma que se envió una respuesta a la Srta. Loreto Viveros, respecto de su petición de renovación de beca municipal de enseñanza superior.

Con respecto a la nota enviada a la Cooperativa de Agua Potable, el presidente da lectura a dicha carta.

Menciona que la Directora del Colegio de Villa los Canelos, renunció hace unas semanas, y ya se encuentra trabajando una nueva directora.

Sobre la falta de materiales e insumos para la cuadrilla de emergencia, dice que está al tanto, pero que se está trabajando para subsanar este problema y que en próximas emergencias no suceda lo mismo.

Después de aclarar las consultas a los Sres. Concejales, el presidente levanta la sesión cuando son las 13:05 horas.

EDISON CORREA RÍOS
SECRETARIO (S)

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL

RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

EDISON CORREA RÍOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE

VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL

